



ASEMDEP
POR LA ESTABILIDAD
LABORAL Y UN TRABAJO
DIGNO

Bogotá D.C.
ASEMDEP 2021-0067

Doctor
CARLOS ERNESTO CAMARGO ASSIS
Defensor del Pueblo
E. S. D.
Ciudad

Respetuoso saludo Doctor Camargo

Teniendo en cuenta la grave situación de salud que afronta el país con motivo del 3er pico de la pandemia de la **COVID-19**, situación que ha ocasionado la muerte de miles de colombianos, en el caso de la Defensoría del Pueblo han fallecido 17 Defensores (as) Públicos (as) y varios (3) compañeros de la planta global de la entidad; es por ello que de manera comedida le solicitamos:

1. Se adelanten las coordinaciones necesarias por parte de su digno despacho y la delegada de salud, ante el ministerio de salud y autoridades competentes, para que sean incluidos dentro de las personas con **PRIORIDAD para ser vacunados en el menor tiempo posible contra la COVID-19**, a los funcionarios de la entidad que cumplen labores misionales en el terreno para garantizar los derechos fundamentales de los manifestantes y de personas privadas de la libertad (personal adscrito **ATQ**, investigadores GID entre otros, Defensores (as) Públicos (as) que deben visitar cárceles y sedes policiales) los cuales están exponiendo a mayor riesgo su vida y la de sus familias; sería injusto continuar exigiéndoles el cumplimiento de las funciones propias de sus cargos y las obligaciones contractuales sin garantizarles óptimas condiciones de seguridad.
2. Se estudie la posibilidad de adquirir Chalecos y carnets para dotar a los Defensores (es) Públicos (as) que permitan **FORTALECER y VISIBILIZAR** con mayor vigor la imagen institucional y generar sentido de pertenencia e identidad de los trabajadores y mayor respeto de las autoridades judiciales hacia nuestros (as) Defensores (as).

Agradecemos la atención prestada a la presente.

CARLOS ARTURO CASTRO GÓMEZ
Presidente Junta Directiva Nacional

CRISTHIAN EFRAIN VELOZA
Secretario Junta Directiva Nacional

C.C. Secretario General